

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.
MATR. CAP. XII, V. 50. S. AMB. IN SAL. XU., 50.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Jueves 26 de Agosto de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Bolseria, y anuncios en la plaza de las Bargas, 32, frente al colegio de San Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 981

Beatissimus idem Pater, vestris hisce petitis ad filialis amoris testimonis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem semper oculicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

uestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano su actividad en su importantísima salud.
OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

Santos de hoy. San Ceferino, Papa y mártir. Este santo nació en Roma á mediados del siglo II; fue el primero que descendió sobre su cabeza, fue el primero que promovió al Pontificado Gobernó la Iglesia 18 años con sabiduría y sanidad, con fortísimo carácter en la fe, confundió á los herejes y á los herejes en la persecución de Eliogabalo.
Martirio. En Roma, San Ceferino, papa, y sus santos Leano y Abundio. En Liguria, San Sotero, mártir. En Bérzamo, San Alejandro, mártir. En los Santos, Santos Simplicio, Constante y Victoriano, mártires. En Nicomedia, el mártir de San Andrés. E. Capsa, San Rufino, Obispo. En Písa, San Felix, confesor. En el Perú, Santa Rosa de Lima.
Santos de mañana. San José de Calasanz, fundador y fundador.

Cultos religiosos.

PRIMERA HORAS. Continúan en el Colegio de San Sra. de las Escuelas Pías. Se descubre á las 10 y media de la mañana, y se reserva á las 11 y media de la tarde.
ORTE DE MARIA. Hoy visita á Nra. Sra. de Guadalupe, en San Andrés.
ORATORIO DE Nra. Sra. de la Divina Providencia. en Santa Cruz.

Parroquia de San Lorenzo, mártir.

Señala novenario que á San Gil, abad, le dedicamos felices y cofrades en el presente año 1880. Todos los días, á las siete de la mañana, habrá una misa en el altar del santo. Empezará la misa á las cinco y media, después rosario con cántico, salve y gozos.
Hoy jueves, predicará D. Valeriano Miralles, presbítero.

Iglesia de San Sebastian.

Mañana viernes, indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón, para todos los fieles que confesados y comunicados, visiten la iglesia de San Sebastian desde que sale el sol hasta que se pone y pidan por la exaltación de nuestra Santa madre María, extirpación de las herejías y por la paz de los príncipes cristianos. Benedicto XIII en Brevi pontificatus 2º, fol. 172.
Y O. T.—Pasado mañana sábado y todos los sábados de la semana, indulgencia plenaria para V. O. T. de quienes, visitando nuestra iglesia y diciendo tres veces el Padre nuestro y tres el Ave-maria, Julio II.

Iglesia de las Escuelas-Pías.

La Comunidad de PP. escolapios celebrará mañana 27 la festividad de su Santo Fundador San José de Calasanz, con Misa solemne con música, que oficiará el M. I. Sr. D. Luis Badal y Trencó, canónigo, y el orador el Dr. D. Nicolás David, presbítero.



ALOCUCION

de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, dirigida á los Cardenales de la Santa Iglesia Romana en el palacio del Vaticano, el día 20 de Agosto de 1880.

Venerables hermanos:

La sacrosanta magestad del Supremo Pontífice, mas cara para Nos que la misma vida, y que lo tanto, queremos y debemos amparar y defender á toda costa, nos obliga hoy á dirigir á vuestra vista, venerables hermanos, una carta que muy grave injerencia hace poco á esta Santa Apostólica por el gobierno belga que, por un motivo alguno, dió los pasaportes á un representante.
Impulsados, mas que por Nuestro propio deseo, por el honor de la Silla Apostólica, hemos ordenado para publicar la narración completa del hecho, con pruebas y documentos auténticos para que, puesto todo á plena luz de la verdad, todo justo apreciador de las cosas que se pasan, pueda fácilmente convencerse de cuán poco valiosas y fundadas son las indignas acusaciones que se han hecho contra la Santa Sede. Por lo que, leemos, en el y en otros del mismo género, que en casi todas partes se reproducen, reconocidos, por señales inequívocas, la prueba de un procedimiento de violencia en la guerra sacrilega desde hace mucho tiempo intentada contra la Iglesia de Cristo.
Con efecto, Nos vemos mas claramente y

menos velada la conjuración inveterada de las sectas encaminada á volver los ánimos hostiles á la Santa Sede, complot cuyo objeto es ejercer á su capricho una dictadura arbitraria sobre los pueblos cristianos, una vez sustraídos estos á la autoridad del Pontífice Romano. Tal fue, seguramente, el deseo de los hombres enemigos que han querido, por violencia y malas artes, arrancar al Romano Pontífice un principado civil que habia constituido, con el sufragio espontáneo de los siglos, un designio manifestado de la Providencia divina para perpetua seguridad y libertad de la Santa Sede, condiciones las mas necesarias al gobierno de la Cristiandad. Al mismo fin tienden las tramas urdidas con toda clase de artificios y ejecutadas con no menos perfidia por muchos hombres que, desde larga fecha se esfuerzan en hacer á la Iglesia odiosa y sospechosa á los pueblos, provocando el odio contra las instituciones católicas y sobre todo contra el Pontificado Romano, instituido por Dios para la salud del género humano.

Estos mismos proyectos son los que los enemigos del nombre católico se han propuesto extender hasta la Bélgica para romper ó desatar los lazos que unen á dicha nación con la Santa Sede.
Así, en todas ocasiones, en los mismos parlamentos han dejado oír su voz, proclamando que debia suprimirse la legación belga cerca del Vaticano; y como lo dijeron, lo ejecutaron. Dos años antes, apenas los hombres de ese partido habian tomado las riendas del poder, cuando se mostraron impacientes por declarar que estaba decidido el llamamiento de la legación belga, con animo de suprimirla á la primera ocasión favorable. Este designio estaba formado, y en semejante disposición de ánimos, la ley dictada sobre la primera enseñanza dió el pretexto para ejecutar el plan. Ya conceis, venerables hermanos, el espíritu y fondo de esa ley.

El pensamiento y el objeto al decretarla, fueron, sin duda alguna, sustraer la juventud á la influencia vigilante de la Iglesia católica y poner la educación de los niños bajo la dependencia y el arbitrio del Estado. En efecto, esa ley dispone que en las escuelas elementales no tendrán ninguna parte los pastores de las almas, ninguna vigilancia la Iglesia, y separando totalmente las letras de la Religión, se prescribe que en todo lo que incumba á la direccion y á la disciplina interna de las escuelas públicas, sea eliminada de la educación toda enseñanza religiosa. Fácilmente se echa de ver cuánto peligro resulta de esto para la fe y las costumbres de la niñez. Peligro tanto mas grave, cuanto que por dicha ley toda instrucción religiosa es tambien separada de las escuelas llamadas normales, en las que practican ejercicios y reciben lecciones especiales aquellos que mas tarde son destinados á la enseñanza de los niños.

Una ley de tal naturaleza, que ataca de esta manera los derechos de la Iglesia, que espone á esos graves peligros la salud eterna de la juventud, no puede ser, sin prevaricación, aprobada por los Obispos, á quienes Dios ha impuesto el deber y el cargo de defender con vigilancia la salud de las almas y la integridad de la fe. Por esto, movidos de un justo sentimiento, que las circunstancias y el deber les imponen, su solicitud se aplicó á separar á la juventud de esas escuelas públicas, y cuidadosamente abrieron otras escuelas bajo su dependencia, en las cuales las jóvenes inteligencias recibieron la saludable instrucción de las letras y de la religion.
Y á este propósito es un gran honor para el pueblo belga, haber prestado á esta obra, eminentemente oportuna, el mas decidido apoyo. Comprendiendo, en efecto, cuánto peligro irrogaba esta ley á la Religión, asumieron, por todos los medios posibles, la salvaguardia de la fe de sus antepasados, con tanto valor, que la magnitud de las obras y de los sacrificios ha excitado la admiración de todos los pueblos donde ha sido conocida.

Por lo que á Nos toca, ya que en nombre del sublime cargo de pastor y doctor supremo debemos conservar en todas partes la fe en toda su pureza y separar de la cabeza de los pueblos cristianos las amenazas que contra su salud se dirijan, cumpliendo con nuestro deber, no podemos dejar pasar sin condenación una ley que nuestros venerables hermanos, los Obispos de Bélgica habian justamente condenado. De ahí querido hijo el rey de los Belgas, Leopoldo II, hemos expresamente declarado que la ley de 1.º de Julio está en contradicción grave con los principios de la enseñanza católica, es perniciosa á la salud eterna de la juventud y hasta calamitosa para el Estado. En consecuencia, Nos la hemos mas de una vez desaprobado y condenado, como en este momento, en vuestra presencia y por los mismos motivos, la desaprobamos y condenamos. Lo cual hacemos conforme á la tradición y á las reglas de la Santa Sede que ha siempre fulminado sus anatemas contra las escuelas mixtas ó neutras, destinadas por su naturaleza á desconocer á Dios enteramente. No ha sido permitido á la juventud católica el frecuentarlas mas que en ciertos casos, por necesidad de tiempos y de circunstancias, y con la condición expresa de alejar todo peligro cercano de perversion contagiosa.

Sin embargo, por un sentimiento de mansedumbre cristiana, y no queriendo dar ningún pretexto para la irritación de la lucha, Nos hemos cuidado de aconsejar á nuestros venerables hermanos los Obispos, colocados en medio del conflicto, que emplearan la moderación y la dulzura en la ejecución de aquellas medidas, que usaran

de la mayor clemencia en la aplicación de las penas, de tal manera que el celo tan justamente inflamado en el interés cristiano fuese templado por la paternal benevolencia.

Ya vuestras exhortaciones habian tenido el deseado éxito, esperándose aun mejor para el porvenir; mas no satisfacía esto á los ministros del Estado en Bélgica, los cuales hubieran querido que Obispos muy energicamente por Nos y con denados en lo que merecia aprobación. Y como espontánea y constantemente Nos hemos negado á ello, se han roto con Nos las relaciones oficiales y benévolas, y por un acto raro y nunca visto, nuestro Nuncio recibió un orden de marcha, y después, por medio de equívocos y de calumnias, se ha tratado de justificar con falsos pretextos un proceder indigno, y achacar á la Santa Sede por entero la falta y la responsabilidad. Con audacia sin igual, no se han escaseado injurias ni ultrajes, y hasta en esta misma ciudad de Roma se han visto señales de esa hostilidad.

Hé ahí por qué Nos, en cumplimiento de nuestro deber apostólico, y deplorando en presencia de todos vosotros, venerables hermanos, este suceso grave é inesperado, protestamos que se ha obrado inicuamente respecto á Nos y respecto al trono sagrado de Pedro, y de ello nos lamentamos. Y como el Soberano Pontífice tiene el derecho y el poder de enviar nuncios y embajadores á las naciones extranjeras que se honran con el dictado de católicas y á sus príncipes, Nos elevamos nuestra voz contra el culpable de la violación de este derecho, tanto mas cuanto que en el Pontífice Romano este derecho deriva de un principio mas augusto, emanando de la amplitud de la primacía romana divina-mente constituida sobre la universalidad de la Iglesia; así, nuestro predecesor, de gloriosa memoria, Pío VI, lo ha declarado en estos términos:

«El Pontífice romano está en el derecho, especialmente en los sitios lejanos, de tener representantes de su persona que ejerzan su jurisdicción y su autoridad por delegación estable, y esto, en virtud y por la naturaleza misma de la primacía, en razon de los derechos y prerrogativas que son inherentes á esta primacía, y segun la constante disciplina de la Iglesia desde los primeros siglos.» (1)

Protestamos, además, contra el injurioso pretexto forjado para motivar la marcha del nuncio de Bélgica, mientras es notorio que si él ha recibido los pasaportes es porque Nos hemos rehusado hacer traidor á nuestro deber; y que manifestando nuestra armonía con los venerables Hermanos, los Obispos de Bélgica, Nos no hemos querido por ningún título separarnos de ellos. Finalmente, no podemos menos de quearnos de todo lo que se ha dicho bajo diferentes formas ultrajantes en eseos contra Nos y la Silla de los Apóstoles. Por lo que Nos concierne estamos dispuestos á sufrir pacientemente las injurias y á perdonar á los detractores y á los envenenados. Nos congratulamos, con ejemplo de los Apóstoles, de haber sido juzgados dignos de sufrir el oprobio por el nombre de Jesús. (2) Sin embargo, Nos afirmamos delante de Dios y de los hombres, que no sufriremos jamás que se Nos disminuya en nada, impunemente, el honor y la magestad de la Silla Apostólica, y que estamos dispuestos á defenderla virilmente, á sacrificio todo, aun la vida si es necesario, con el objeto de que la grandeza de una dignidad tan sublime permanezca sana y salva, y sea transmitida entera é intacta á nuestros sucesores.

Estas palabras que la amargura de nuestro corazon y la conciencia de nuestro deber Nos han dictado delante de vuestra augusta asamblea, venerables Hermanos, queremos que sean propagadas á lo lejos en todo el mundo, con el objeto de que conociendo la justicia de nuestras quejas, los principes y los pueblos comprendan cuál ha sido el punto de partida, el desenvolvimiento y el término del suceso del cual hablamos; que al mismo tiempo estén prevenidos contra los artificios por los cuales hombres engañadores subordinan los oídos y las inteligencias de los hombres, y que se esfuerzen por el contrario, con una atencion diligente, constante é inalterable, á permanecer en la fe del Pontífice Romano.

Por lo que concierne al católico pueblo de Bélgica, es preciso alabarlo muy altamente, ya que, dolorosamente afectado por la partida de Nuestro nuncio, á quien habia rodeado por espacio de tanto tiempo de todos los homenajes, ha multiplicado en estos últimos tiempos las pruebas de un cariño mas apasionado á la Silla Apostólica.

Los belgas quieren, en la medida de sus fuerzas, compensar el peso y la amargura de las injurias que ha sufrido en Nuestra humilde persona el Vicario de Jesu-Cristo. Y en esta ocasión es un consuelo para Nos recordar como testimonio un imponente elogio hecho por el Soberano Pontífice Gregorio XVI á la nación belga.

Habiéndonos en Bélgica. Nos hablo de este cargo de nuncio en Bélgica. Nos hablo de este cargo á grandes rasgos, en frases magnificas, llamando á sus hijos una raza de hombres muy valientes y muy religiosos, cuya fe y amor á la Santa Sede y á sus principes eran notorios por numerosas pruebas de larga fecha. Además estas virtudes han sido atestiguadas por los monumentos de tiempos anteriores: Nos mismo las

hemos reconocido sobre el terreno y por experiencia en el largo tiempo que desempeñamos la nunciatura; así es que el recuerdo dulcísimo de los hombres, de los tiempos y de las cosas grabado en el fondo de Nuestro corazon, ha creado y fomentado allí una particular benevolencia. Por esto Nos abrigamos la confianza de que los belgas no se apartarán jamás del amor y obediencia á la Iglesia, y que, firmes en la profesión de la Fe Católica, llenos de ansiosa solicitud por la educación cristiana de la juventud, se mostrarán en todo tiempo dignos hijos de sus antepasados.

Hé ahí, venerables Hermanos, lo que tenemos que comunicarnos sobre los asuntos de Bélgica, para rechazar la injuria hecha á la Santa Sede y defender su dignidad escarmentada. Mas vosotros mismos sabéis que las pruebas porque actualmente está pasando la Iglesia, no se circunscriben á los confines de la Bélgica. La guerra se propaga mas allá, y hasta mas lejos se extienden los ultrajes al mundo católico: de estos males escusamos hablaros por ahora.

Conviene, por lo demás, la esperanza de un porvenir mejor, elevar nuestros firmes corazones, y con unánimes plegarias, suplicar al Padre de las misericordias y al Dios de toda consolación, se digne consolar á la Iglesia su Esposa, victima de tantas persecuciones, fatigada por tantas solicitudes; y que, calmado las olas tempestuosas, le devuelva la tranquilidad tanto tiempo deseada.

La Union Católica.

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)
«Honrarás á tu padre y á tu madre, para que vivas largo tiempo en la tierra prometida.» (IV Mandamiento del Decálogo.)

«Desgarrador es el senti de estas palabras! Antiguamente, no se conocian; mejor dicho, antiguamente, se decía lo contrario. «Trabajemos para cuando estemos enfermos ó seamos ancianos.»—Hoy, la cuestion ha variado de un modo desconsolador.

«¿Qué hijo, hace algunos años, no hubiese muerto de vergüenza si hubiese visto á sus padres en un lecho del Santo Hospital, teniendo él medios para ostentar galas, no impropias de su clase, si no las que á la tal correspondiesen? ¡Ah! Cuando la caridad recogía en sus casas al desventurado anciano ó al desvalido enfermo, era, ó porque no tenia hijos, ó porque estos eran indigentes; y aun en este último caso, el dolor desgarraba los pechos de aquellos cristianos hijos, que si no conocian los casinos, ni las sociedades, ni los ateneos, ni los conciertos, ni los cafés, ni los teatros, sabian de memoria y cumplian al pie de la letra el divino precepto del decálogo que dice:—Honrarás á tu padre y á tu madre para que vivas largos años en la tierra prometida.»—¡Oh! ¡Y qué sabios eran con ser menos «ilustrados!» por eso vivian tan dichosos!

«Esos hijos olvidan que los suyos harán con ellos lo mismo que ahora están haciendo. Es ley que se ha cumplido constantemente en espionaje del abandono que los hijos tienen á los padres. Los hijos que no honran á sus padres, los que les privan del goce dulcísimo de las caricias de la corona de los viejos, (1) sufrirán la misma suerte cuando estén enfermos ó sean ancianos.

«Si del corazon del pueblo no se hubiese arrancado el sentimiento religioso, tan dulce y consolador, tan delicado y sublime, no se oirían esas desconsoladoras frases, que dicen mas que cien volúmenes, si se examinan con detencion. ¡Cuánta indiferencia! ¡Qué insensato extravío moral!»

«Tenemos obligacion de anatematizar eso repugnante indiferentismo, indiferentismo inmoral que es tanto mas digno de censura cuanto que es un veneno corrosivo que consume los corazones, lleva el rebajamiento al pueblo y enerva los corazones, endureciéndolos y haciéndolos incapaces para el bien.

«Por si resulta algun bien de ella, terminaremos este artículo con una anecdota sencilla y elocuente.

«Vivia en una «torre» (2) en Aragon un matrimonio jóven que tenia algunos hijos pequeños. Habia el marido heredado de su padre el predio aquel, y el pobre anciano, por efecto del mal caracter de su nuera, vivia alimentándose de las sobras de comida de la familia. El marido, de caracter débil, se dejaba arrastrar del ólio que su mujer profesaba al anciano, y si no le despedían, era porque en Aragon es un anatema de vergüenza el abandonar á los padres. Vivia, pues, el pobre viejo lleno de angustia, pero resignado. Sus hijos le relegaban al último rincón, y allí le daban, en una «cazuela» de madera, la mal comida.

«Hallábase una noche de invierno reunida la familia en la cocina. La mesa estaba preparada, y la cena dispuesta.

«El niño mas pequeño, con una azuela en las manos se entretenia en golpear un tronco de encina.

«—Vamos á la mesa, niño, le dijo su padre.
«—Yo no cenó hasta que no acabé.
«—¿Pero qué haces?
«—Una cazuela para cuando sean Vdes. viejos como el abuelo. Entonces el padre se levantó, y arrojándose á los pies del anciano, le pidió perdón, y desde aquel día fué «honrado» por sus hijos que fueron siempre felices.

«Magnífico ejemplo que deseamos no olviden los hijos que mandan á sus padres al hospital.

VISITA AL VATICANO.

«Con el titulo de «Una visita al Vaticano,» el Figaro publicó un artículo notable. Su autor refiere que, habiendo ido á la Ciudad Eterna, logró ser recibido por el Papa Leon XIII. Hé aquí algunas de sus palabras:

«Cuando no está en Roma se apodera de su espíritu el pensamiento dominante é irresistible de ver al Papa, quien continúa siendo la superior atracción de la Ciudad Eterna. Vanamente fué destronado, despojado y reducido á una vida de prisionero en el recinto de su palacio. Sigue llenando á Roma y difundiendo su luz soberana sobre sus iglesias, sobre sus columnas, sobre sus ruinas, que sin él no se podrian explicar, quedando sin alma. Todas las miradas se dirigen á su espléndida prision, por un coche solitario

(1) Coro a de los viejos son los hijos de sus hijos.—De la Sagrada Escritura.
(2) Casa de campo.

pedidos se pues no se cadados. de D. José ncia de los mar.

WVAY. dios para curar los des y para regularizar la nica como mental, pro cesos de cualquier galecido con el uso de las digestión, perfecciona la salud perdida. ción aprovecharse así lo que posee la calidad de do en ano causan indu

TEROS ACIDOS en la propiedad de car na, preservándolo al por ncia acídica. consumo que de estos los medicamentos. principales boticarios de, en su establecimiento, frente al caballo de Congregación, 27—De ción, botica.

niños IDAD Y RECREO española. N. 750 id., id., que lo desee. RID. esa Gonzalez, bajada d

ALOCUCION de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, dirigida á los Cardenales de la Santa Iglesia Romana en el palacio del Vaticano, el día 20 de Agosto de 1880.

LA RELI- ANA. SALE EL un cuaderno de 30 pá suscripción en esta en Pa- S en Ultramar y el ex- estre forma un tomo va- mente en estos términos MADRID.

ignorantes de los negocios. La a 20 años la falta de instrucción sana, observa el sabio he- necesitan de las artes civil- sanos no han menester de la

puede menos de mostrarse en apariencia favorable á las personas honradas, pero bajo mano apoya al de San Donato y sus escándalo de semejante protecci arroba á tal punto, que el ministro de i-

faltan. Hay varias versiones sobre de- cias que han concurrido para o- estro, prevaleciendo la de que la minante ha sido el escaseo de pes-

«Continúa detallándose á 1,35 en barriles y 65 rs. caja, todo

Suela loro, calzado, id. id. a

Por la parte de Navarra eran continuas alarmas que sufrían los pueblos liberales aun los mas fortificados, pues las contraguardias carlistas no dejaban descansar ni un momento á las fuerzas acantonadas, ya tiroteando á las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la via y la estacion, hicieron un cuantas descargas á la guaracion del fue

una medi- de los ve- cion de una que un mu- este afur- lo al Asilo á San Fran- cidente un s falleció en el momento rid. rina de Paris hijo de la se- andrid y entor- hace mucho a aristocrática luto. s: rrido un gra- Bilbao. Visi- de Mudeña la desplomarse a de entrada á he en que iban dras rozaron la gido de lleno.

El 2 de Setiembre, segundo de fiesta.—En este día, por ser la fiesta principal, además de las demostraciones del amanecer que en el día anterior se hicieron, aparecerán adornadas las calles y plazas. A la hora de costumbre tendrá lugar la entrada de Santa Bárbara, y en la iglesia parroquial se cantará por la orquesta la Misa de Mercadante, siendo el orador el M. I. doctor D. Baltasar Palmero, canónigo, rector del Seminario, oficiando de presté el M. I. Sr. doctor D. Gregorio Penalve, canónigo arcipreste de la catedral, cura párroco que fué de esta villa. Después de la Misa saldrá la cabalgata, compuesta de trío, grupos, danzas y misterios, acompañados de músicas y dulzinas.

En el punto de las seis tendrá lugar la solemne procesión de las preciosas imágenes de los Santos Mártires, representándose los órdenes del clero por niños y jóvenes doncellas que cantarán himnos alusivos. También bajo palio, y sostenidas por niños y jóvenes sacerdotes hijos de la población, saldrán las reliquias de la Santa Espina y las propias de los Santos Mártires.

En el punto llamado el Martirio se cantará un sermón villancico, y á la entrada en el templo, que estará iluminado, se disparará una gran cantidad de fuegos artificiales y la serenata ejecutada por las músicas.

El día 3 de Setiembre.—3.º de fiestas.—Las demostraciones propias del amanecer. En este día se cantará por la orquesta la Misa de Plasencia, y será el orador D. José Ramón Aparicio, cura de Elio, oficiando el cura propio de la parroquia.

Por la tarde habrá corridas de caballos en el punto llamado la Carrera, adjudicándose premios a los vencedores; también será premiado el que adorne mejor la fachada de su casa, el que haga el mas bonito arco de triunfo y la mejor grupa que se presente en la cabalgata. En este día se distribuirán las limosnas que se hayan acumulado por la estudiante. Por la noche continuaron las iluminaciones y serenatas y se representará el martirio.

El día 4 de Setiembre.—Ultimo de las fiestas.—El mismo orden que en los días anteriores. Las músicas amenizarán la Misa de camión que á las siete de la mañana se celebrará en el altar de la plaza, y á la hora de costumbre se cantará la banda de la población la Misa de «Camión», siendo el orador D. José Miguel, y oficiando, como presté, un hijo de la población. Por la tarde tendrá lugar la vuelta del Santo al ermitorio, y por la noche un castillo de fuegos artificiales y la serenata de costumbre.

Terminados los cuatro días de fiestas religiosas, tendrán lugar las corridas de toros y juegos de pelota, en los que tomarán parte los jugadores mas afamados de la provincia.

Correspondencia particular. Villargordo del Cabriel 21 de Agosto del 80. Sr. Director de La Union Católica. Mi muy querido amigo: Quisiera comunicar a V. noticias de general interés, para que figuren dignamente en las columnas de ese tan acreditado periódico; pero como en esta pacífica localidad y su contorno nada de notable ocurre, me limito, por hoy, á darle cuenta tan solo de las fiestas religiosas dedicadas por estos vecinos, recientemente, á su esclarecido patron San Roque.

Costumbre muy antigua es en este pueblo por la ferviente devoción de sus habitantes á tan esclarecido Santo, celebrar dichas fiestas con todo el aparato y variedad, que atendidos los elementos y recursos que pueden disponer, les es posible, por lo que, tanto los vecinos de Villargordo como los de otros pueblos próximos, esperan con ansia dicho día, como el de mas alegría y regocijo del año.

El día 13, ó sea la víspera por la tarde del dedicado al Santo, el repique general de campanas, los armoniosos aires de la música de esta población y el animado són del tamboril y la panderilla, pasaron á esta honrada gente en alegre y bullicioso movimiento, para celebrar al siguiente día la renombrada fiesta.

Después del correspondiente pasacalle, la banda, el tamboril y la panderilla acompañaron á los músicos y mayordomos al templo de San Roque, donde se celebraron unas solemnes vísperas en su honor.

Por la noche no solo hubo serenata en la plaza Mayor y se dispararon infinitos cohetes voladores y algunos trastreros, aunque pocos, sino que se puso en escena por varios aficionados de esta población, la comedia titulada «Del encargo el consejo», y la bonita zarzuela «En las tablas del toro», desempeñándose ambas obras con notable maestría y afinación.

abrigaba el corazón de San Roque para aquellos de sus hermanos que se hallaban postrados en el lecho del dolor. Est. discurso conmovió profundamente al numeroso auditorio que, en apurada multitud ocupaba todo el templo, y fueron muchos los asistentes que derramaron abundantes lágrimas.

Como de antigua costumbre, concluida la Misa, los cofrades, sargentos y cabos de la Hermandad de San Roque, acompañados de la autoridad municipal, señores sacerdotes, Guardia civil y banda de música, fueron entrando en las casas de los mayordomos á tomar la colación, que consiste en tres puñados de cañamones, nueces y una copa de vino, y por la tarde, á las cuatro, reunidos todos los referidos cofrades en la plaza Mayor, procedieron á la renovación de cargos, despojando en público de sus correspondientes insignias, á los que en el año anterior han desempeñado las funciones de capitan, sargentos y cabos, para conferirselas á los entrantes.

Por la noche terminó tan festivo y alegre día con la celebración de un baile público, titulado «de la pita», á la puerta de la casa del nuevo capitan, al que concurrió todo el pueblo y mucha gente forastera.

Así han terminado, señor director, las nombradas fiestas de San Roque de este pueblo, en medio del mayor orden y alegría. Su yo afectísimo y amigo. El correspondiente.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 25 de Agosto de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Hume-Dirrec, Fuerza, Esta. do de cielo. Values: 760.5, 29.0, 48, E. Calma, Nub.

Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 26 de Agosto de 1880. Paradas los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Luis de Aynat, teniente coronel comandante de Sagunto.

Gobierno Militar de la plaza y provincia de Valencia.—El músico mayor retirado para esta capital D. Manuel Pérez Herrero, se servirá presentarse en este centro, con el objeto de entregarle documentos de su pertenencia.—Valencia 25 de Agosto de 1880. D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximénez.

Parte oficial. La Gaceta del día 23 publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de 16 de Agosto, trasladando 10.000 pesetas del art. 6.º al 1.º, capítulo 11 del presupuesto del año fiscal de 1881.

Avisos Corporaciones. Junta de las Escuelas de Artesanos, patronato de aprendices de Valencia.—Desde el día 1.º del próximo mes de Setiembre, de siete y media á nueve de la noche en todos los días no feriados, estará abierta la matrícula para el curso de 1880 á 1881 de las clases de 1.º enseñanza, música, dibujo y francés, en la secretaría de esta Junta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Calle de S. n. Cristóbal, núm. 8.—Operaciones verificadas en la semana del 16 al 22 de Agosto de 1880.—37 imposiciones ordinarias.—9 idem escolares han sido de nuevos imponidos.—14 idem de las cuales 1 ha sido de id. id.—14 reintegro de cantidades impuestas.—405 préstamos facultados.—316 idem cancelados.—719 operaciones por las que han entrado en caja; 44.665 reales 36 céntimos.—Y salido; 71.570 rs. 72 céntimos.—V.º B.º.—El vocal de turno, Felipe Marco Montoliu.—El vice-contador, P. Mur.

La Direccion del Hospital Provincial ha resuelto ceder en arrendamiento el local destinado á café público en el teatro Principal, de la propiedad de este establecimiento, con arreglo á las condiciones formuladas que se hallan de manifiesto en la secretaría del mismo.

Parte Mercantil. BOLSA. Cotización oficial del día 24 de Agosto.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PREGIOS, MOVIMIENTO. Values: 3 por 100 interior, 49.90, etc.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 9 días fecha, 48.20 á 48.30. París, 8 días vista, 5.04 á 5.05. Marsella, 8 días vista, 5.04 á 5.05.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 25 Agosto. Brie rusa Costantín, de 612 t.; c. Danielson, de Abo, con 17.696 tablonos maderá.

Variedades. El autor de «Los amantes de Teruel» y de «El mal apóstol y el buen ladrón», es una de las figuras mas atractivas y simpáticas de la moderna literatura castellana.

Correo de Madrid. 24 AGOSTO. De varios periódicos. Según se decía anoche en círculos fusionistas, los periódicos de este partido harán tenaz oposición al decreto de ayer.

Ultima hora. A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no se ha recibido ningun parte de nuestro servicio particular.

Telegramas. Simla, 24.—Signe progresando la marcha del general Roberts para hacer levantar el sitio de Candahar.

Ignorantes de los negocios. La ignorancia de los negocios. La ignorancia de los negocios. La ignorancia de los negocios.

otros dramaturgos, de mayor talento quizás pero de menos seguro criterio, ni en la acción introdujo el desorden que se ve en otras producciones similares, sino que procuró regularizar la trama, cuidó de retratar con caracteres humanos, si bien de alto ejemplo, á los personajes principales, dispuso con sumo arte las escenas y cuidó de que los efectos dramáticos, al par que vigorosos, fueran por su forma y su expresión un aire que en mas de un punto frisaba con la serenidad y majestad de la verdadera tragedia clásica.

En presencia de Dios forjado ha sido —Con mi presencia queda destruido —Responde el infeliz amante, respuesta que Figaro, al ocuparse de la obra, calificó de sublime, «tan sublime por lo menos—¡ijo—como el famoso Qu' il mourit de Corneille».

«Los amantes de Teruel» y «El mal apóstol y el buen ladrón» son á nuestro entender las dos mejores producciones dramáticas de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Inspiradas ambas en el antiguo teatro castellano, presenta la segunda mucho mas que la primera, el corte y los atavíos de las obras calderonianas siendo acaso debido á esta cualidad que no á todos los públicos ni á todos los oyentes les sea dado poder comprender y sentir las delicadísimas bellezas que encierra en sus cuatro actos.

De modo que el partido carlista aún puede triunfar en las elecciones en media España, según los centralistas, y para estos hacer política liberal significa tanto como impedir que los carlistas voten y hagan triunfar á sus caudillos.

«Con motivo de esta determinación de los históricos, se hablaba anoche de ciertos ofrecimientos hechos por el Sr. Cánovas á los individuos de aquella junta, por lo cual suponían algunos que no sería extraño que, después de declarado partido moderado, se hicieran algunos nombramientos importantes, que recaerían en los individuos que mas actividad vienen desplegando en este asunto.

Como complemento de esto, y como medio á la vez de llevarlo á cabo con cierta solemnidad, se decía también que se formaría un círculo moderado histórico, del cual sería nombrado presidente el señor conde la Puñonrostro, y que, una vez constituido, iría el señor conde acompañado de una comisión del círculo á ofrecer sus respetos al señor presidente del Consejo.»

Correo de Madrid. 24 AGOSTO. De varios periódicos. Según se decía anoche en círculos fusionistas, los periódicos de este partido harán tenaz oposición al decreto de ayer.

Ultima hora. A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no se ha recibido ningun parte de nuestro servicio particular.

Telegramas. Simla, 24.—Signe progresando la marcha del general Roberts para hacer levantar el sitio de Candahar.

Ignorantes de los negocios. La ignorancia de los negocios. La ignorancia de los negocios. La ignorancia de los negocios.

«S. M. saldrá de esta villa del 28 al 29 del actual á no ser que recibiese noticias de la menor novedad de su augusta hija, en cuyo caso saldría para Madrid en el momento.»

«Un telegrama de Berlin anuncia que las grandes potencias han decidido que si mañana 23 del presente mes, Turquía no ha hecho entrega de Dulcigno al Montenegro, la demostración naval tendrá lugar en el acto.

Rusia envía dos fragatas acorazadas, Austria, Italia, Inglaterra y otras dos cada potencia. Alemania, una, Francia no ha dado á conocer todavía el número de buques que enviará.

«Ayer se reunieron en San Sebastian, en casa de un eminente juriconsulto, el Sr. Alonso Martínez, jefe de la oposición dinástica liberal. El señor Sagasta ha venido desde Francia con tal objeto, y el general Martínez Campos Jesde Madrid. Los generales y hombres de Estado reunidos examinaron durante varias horas la política del gobierno actual, del cual el general Martínez Campos se manifestó singularmente quejoso.

«El señor conde de Puñonrostro ha dirigido una circular á los comités del partido moderado-histórico en provincias, manifestándole que para responder al movimiento que se observa entre las fracciones de los partidos avanzados, cree necesario en los elementos conservadores una concentración de fuerzas que vengan á vigorizar la situación actual.

«Con motivo de esta determinación de los históricos, se hablaba anoche de ciertos ofrecimientos hechos por el Sr. Cánovas á los individuos de aquella junta, por lo cual suponían algunos que no sería extraño que, después de declarado partido moderado, se hicieran algunos nombramientos importantes, que recaerían en los individuos que mas actividad vienen desplegando en este asunto.

Como complemento de esto, y como medio á la vez de llevarlo á cabo con cierta solemnidad, se decía también que se formaría un círculo moderado histórico, del cual sería nombrado presidente el señor conde la Puñonrostro, y que, una vez constituido, iría el señor conde acompañado de una comisión del círculo á ofrecer sus respetos al señor presidente del Consejo.»

Correo de Madrid. 24 AGOSTO. De varios periódicos. Según se decía anoche en círculos fusionistas, los periódicos de este partido harán tenaz oposición al decreto de ayer.

Ultima hora. A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no se ha recibido ningun parte de nuestro servicio particular.

Telegramas. Simla, 24.—Signe progresando la marcha del general Roberts para hacer levantar el sitio de Candahar.

«S. M. saldrá de esta villa del 28 al 29 del actual á no ser que recibiese noticias de la menor novedad de su augusta hija, en cuyo caso saldría para Madrid en el momento.»

«Un telegrama de Berlin anuncia que las grandes potencias han decidido que si mañana 23 del presente mes, Turquía no ha hecho entrega de Dulcigno al Montenegro, la demostración naval tendrá lugar en el acto.

Rusia envía dos fragatas acorazadas, Austria, Italia, Inglaterra y otras dos cada potencia. Alemania, una, Francia no ha dado á conocer todavía el número de buques que enviará.

«Ayer se reunieron en San Sebastian, en casa de un eminente juriconsulto, el Sr. Alonso Martínez, jefe de la oposición dinástica liberal. El señor Sagasta ha venido desde Francia con tal objeto, y el general Martínez Campos Jesde Madrid. Los generales y hombres de Estado reunidos examinaron durante varias horas la política del gobierno actual, del cual el general Martínez Campos se manifestó singularmente quejoso.

«El señor conde de Puñonrostro ha dirigido una circular á los comités del partido moderado-histórico en provincias, manifestándole que para responder al movimiento que se observa entre las fracciones de los partidos avanzados, cree necesario en los elementos conservadores una concentración de fuerzas que vengan á vigorizar la situación actual.

«Con motivo de esta determinación de los históricos, se hablaba anoche de ciertos ofrecimientos hechos por el Sr. Cánovas á los individuos de aquella junta, por lo cual suponían algunos que no sería extraño que, después de declarado partido moderado, se hicieran algunos nombramientos importantes, que recaerían en los individuos que mas actividad vienen desplegando en este asunto.

Como complemento de esto, y como medio á la vez de llevarlo á cabo con cierta solemnidad, se decía también que se formaría un círculo moderado histórico, del cual sería nombrado presidente el señor conde la Puñonrostro, y que, una vez constituido, iría el señor conde acompañado de una comisión del círculo á ofrecer sus respetos al señor presidente del Consejo.»

Correo de Madrid. 24 AGOSTO. De varios periódicos. Según se decía anoche en círculos fusionistas, los periódicos de este partido harán tenaz oposición al decreto de ayer.

Ultima hora. A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no se ha recibido ningun parte de nuestro servicio particular.

Telegramas. Simla, 24.—Signe progresando la marcha del general Roberts para hacer levantar el sitio de Candahar.

Fragmentos de otros artículos y noticias dispersas en la parte inferior de la página.

